

**DECLARACION N° 344**

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA**

**DECLARA:**

*----- El Cuerpo de Concejales de la Ciudad Capital de la Provincia de La Rioja manifiesta de manera clara y preocupante la problemática del Decreto 638/18 sobre “la reforma” del sistema de Defensa Nacional por parte del Gobierno Nacional el cual disparó el debate del rol y el estado de las Fuerzas Armadas tanto para adentro como para afuera de nuestro país.-----*

*----- Que, en la historia de nuestro país las Fuerzas Armadas forman parte de lo más negro en materia de represión, tortura y muerte. Sin dejar de mencionar que en la última dictadura cívico militar, fueron los que nos llevaron a la fatídica guerra de Malvinas en el año 1.982.-----*

*----- Habiendo dialogado con gente de las fuerzas y también investigado bastante sobre la temática, este Cuerpo de Concejales plantea la preocupación, dado a la falta de preparación que tienen las Fuerzas Armadas sobre el trabajo, operativos y demás implicancias que tiene la Policía sobre la ciudadanía.-----*

*----- Entendiendo que, la Policía es una fuerza que tiene como labor primordial, la función de prevenir delitos y/o acontecimientos que deriven en conflictos, mientras que las Fuerzas Armadas están preparadas, para combatir en guerra donde su única función es matar al enemigo. Creemos de manera imperiosa el Gobierno Nacional debería reever esta reforma, abriendo el debate hacia que el Congreso Nacional, sobre esta temática que nos tiene preocupada a toda la comunidad Argentina.-----*

*----- Dada en la Sala de Sesiones “Centenario Santo Tomás Moro” del Concejo Deliberante de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva La Rioja, a los ocho días del mes de Agosto del año dos mil dieciocho. Proyecto presentado por el Bloque Peronista.-----*

***g.d.***